



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 AGO 2022

RES. H. N° 1065/22

EXPTE. N° 4519/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura LÓGICA (Plan 2000), de la Carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N 658/22, se fija cronograma de fecha para la sustanciación del mismo, procediéndose a notificar a los postulantes inscriptos;

Que Departamento Docencia, informa que ningún de los postulantes inscriptos se presentaron a la sustanciación, elevando sus respectivas renunciaciones al concurso mencionado,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 238/22, aconseja que en cumplimiento del Art. 45, inc. e) de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias - Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, declarar desierto el presente llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 9 de agosto de 2022)

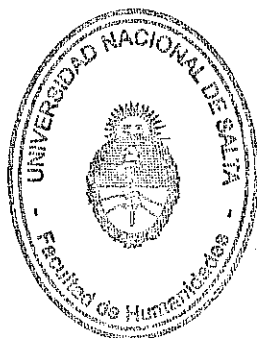
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura LÓGICA (Plan 2000), de la Carrera de Filosofía, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la Escuela de Filosofía, y Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal, Departamento Docencia, Publíquese en Boletín Oficial, y pasen a archivo las presentes actuaciones. -

DD/22

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDICANA
Facultad de Humanidades-UNSa